

Nacemos en mayo de 2016.

Carlos Pérez Rambla, Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte que, tras 14 años de experiencia en el sector, toma la decisión de afrontar un proyecto diseñado desde el trabajo y la ilusión que se fundamenta en la gestión de actividades y servicios.



CPR SERVEIS INTEGRALS

GESTIÓN DEL SERVICIO "SALVAMENTO Y SOCORRISMO ACUÁTICO"

CONTACTA CON NOSOTR@S



Web:

www.cprserveis.es



E-mail:

cprserveis@gmail.com carlosperezrambla@gmail.com



Teléfono: 636919677



@cpr_serveis

AVDA HERMANOS BOU 59 ENT A (CASTELLON DE LA PLANA)

¿QUÉ OFRECEMOS?



Servicio de **salvamento** y **socorrismo acuático** durante los meses de verano (desde elmomento que se requiera) y en aquellas comunidades con piscina de uso colectivo que lo necesiten y que además es de obligatorio, esencial e importante para el correcto devenir de la temporada.

Desde CPR Serveis, llevamos más de 20 años de experiencia gestionando este tipo de actividades a lo largo de la Comunidad Valenciana.

De forma paralela, ofrecemos servicios de:

Cursos de Natación.

Clases dirigidas de Aquagym

Clases dirigidas de

Mantenimiento de las instalaciones

Control de Accesos

EQUIPO:

Todos los profesionales responsables del servicio contarán con las titulaciones requeridas en vigor y actualizadas. Integramos los correspondientes seguros de responsabilidad civil con las máximas garantías de seguridad y con la formación oportuna en prevención de riesgos laborales.

Desde CPR Serveis, se facilita y se incentiva la participación en la realización de cursos formativos y certificaciones obligatorias que consoliden la eficiencia, seguridad y buen hacer en el puesto de trabajo.



FUNCIONES QUE DESEMPEÑAMOS:

- Prevenir accidentes o situaciones de emergencia en instalaciones acuáticas, velando por la seguridad de los usuarios.
- Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.
- Ejecutar técnicas específicas de natación con eficacia y seguridad.
- Rescatar personas en caso de accidente o situación de emergencia que se produzca en el medio acuático.
- Mantener en perfecto estado de higiene, salubridad y limpieza el lugar destinado a la vigilancia
- Colaborar, previo acuerdo entre la empresa y la administración, en cualquier petición o labor que, por costumbre, viniera realizando el socorrista en cada comunidad.





